

Memoria de actividades

Ayudas de la Universidad de Salamanca para la Innovación Docente (ID11-053)



Título del proyecto

Implantación del uso de herramientas online como metodología de trabajo para el desarrollo del anteproyecto y proyecto fin de carrera. Procesos y sistemas documentales por campos temáticos.

Ampliación de contenido de nuestras asignaturas en Studium

Att. Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea

Miembros del equipo del proyecto de Innovación Docente (ID11-053)

Fernando Gil Sinaga
Ángel Lozano Heras
Aquilino González Barrio
Ana Pol Colmenares
Beatriz Castela Santano
Jorge Gil Rodríguez
Miguel Ángel Gimeno González.

Introducción

El proyecto de innovación docente (ID11-053) presentado en mayo de 2011 fue concebido como un nuevo intento por ampliar la experiencia práctica y experimental de las propuestas anteriormente presentadas (2010, IDA10/024 y 2009 ID9/202).

En primer lugar hay que considerar que las tecnologías que hemos ido incorporando a la enseñanza han sido propuestas desde un equipo cambiante de profesores, personal de administración y servicios y profesorado universitario en formación del área de Escultura (A1.7) y han sido aplicadas en unas asignaturas a su vez diferentes, lo cual no ha dado estabilidad al plan inicial de un equipo que en este próximo curso volverá a modificarse en sus componentes de nuevo. Es desde este contexto, desde donde se han venido analizando y discutiendo los métodos de trabajo y los tiempos y desde donde se han aunado esfuerzos dirigidos a lograr una coordinación de los cursos 4º y 5º de Escultura y las asignaturas de Técnicas y Procesos Audiovisuales (Licenciatura), a sabiendas que el esfuerzo realizado era a veces en vano, pues cada año nos obligaba a modificarnos de forma continua, en la medida que la implantación del grado se iba produciendo y los resultados se iban conociendo. Es por tanto la experiencia de estos dos cursos una planificación en continua renovación de la que hemos obtenido conclusiones que siguen siendo de alguna forma todavía transicionales, ya que faltan por incorporar dos Cursos Académicos hasta terminar de implantarse el nuevo Grado en Bellas Artes.

Por tanto este proyecto desde sus orígenes ha tratado de adivinar la forma final y la escala que necesita nuestra docencia teórico práctica así como los criterios y la metodología más adecuada a los procesos de transformación docente que vamos teniendo en nuestra Facultad (He de remarcar que la Facultad de Bellas Artes no ha terminado todavía su adaptación al nuevo Plan de Estudios).

He de añadir además que en la actualidad los Cursos 4º y 5º de Escultura y el aula de teoría (A1.6), talleres (A1.3, A1.5) y laboratorio (A1.7) sufren una profunda remodelación estructural, ya que las actuales instalaciones, no reúnen las condiciones adecuadas para realizar una docencia práctica, al no haberse renovado el instrumental y la maquinaria conforme a las normas y homologaciones que exige la Comunidad Europea y por tanto no se disponen de las condiciones de Seguridad e Higiene que marca la actual normativa. Por todo ello el actual equipo que dirijo se encuentra finalizando un informe de estado de nuestras infraestructuras y una valoración del costo de esta transformación, que entregará a principios de julio al Vicerrector de Economía con el fin de que este Vicerrectorado pueda establecer un Plan Plurianual de financiación.

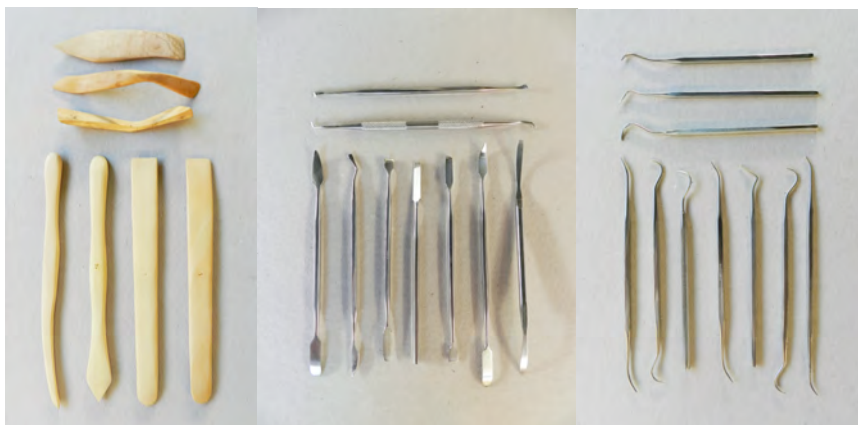
Esta realidad cambiante, no nos da por tanto demasiada estabilidad a nuestros planes a corto plazo, ni nos deja hacer previsiones precisas, ya que nuestros objetivos se ven socavados por carencias estructurales más profundas sin resolver a todo lo cual se le

añade la imposibilidad de tener todavía un análisis de resultados del anteproyecto y Proyecto fin de carrera dado que todavía no se ha implantado el Grado en Bellas Artes

En esta situación transitoria hemos considerado necesario y urgente crear y publicar en la Plataforma Studium unas NORMAS Y CRITERIOS DE COORDINACION DOCENTE Y DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ASIGNATURAS DE LOS CURSOS 4º y 5º DE ESCULTURA Y DEL AULA DE TEORÍA (A1.6), TALLERES (A1.3, A1.5) Y LABORATORIO (A1.7) que ordene y componga la base discursiva desde donde tener una estrategia docente bajo una filosofía común que nos facilite una articulación de los contenidos docentes de las seis diferentes asignaturas troncales del área de escultura de 4º y 5º Cursos (Idea, concepto y proceso en la creación artística I y II (Escultura) ; Metodología en la creación artística I y II (Escultura) y Lenguajes y Técnicas en la creación artística I y II (Escultura).

De tal manera que las 10 lecciones teóricas impartidas anualmente en cada una de esas tres asignaturas por curso y sus prácticas, se han articulado desde una progresiva y estrecha conexión entre sí, que refuerza el objetivo final de 4º curso que es desarrollar un anteproyecto que tenga la base teórica, práctica y experimental suficiente para garantizar el paso del estudiante al proyecto personal de 5º curso.

Por tanto, esta Coordinación previa por asignaturas, nos ha permitido al menos tener una visión conjunta de los condicionantes y objetivos de la actual Licenciatura de forma que podamos anticiparnos de alguna forma al Grado en Bellas Artes que se nos viene encima, sin que la profunda reforma estructural de nuestros talleres y laboratorios haya sido realizada. Muchas de las medidas que hemos ido adoptando son por lo tanto paliativos docentes a una situación que sigue sin resolverse.



Imágenes de herramienta necesaria para el modelado, vaciado y diseño de prototipos.

El actual proyecto de licenciatura, pasará por tanto a convertirse en el proyecto Fin de Carrera con la adaptación al Grado en Bellas Artes en dos años. Por tanto no pueden disociarse los problemas mencionados del desarrollo que pueden tener los **Proyectos de Innovación Docente** ya que es indispensable adaptar nuevas metodologías acordes a la reorganización precisa de las docencias actuales de estas asignaturas, no solo en sus contenidos sino además en sus infraestructuras docentes (talleres y laboratorios) mediante un Plan Plurianual y para ello es también imprescindible una transformación de sus espacios, maquinaria y medios materiales de forma acorde a las homologaciones y exigencias que en materia de infraestructuras establece la Comunidad Europea para las prácticas experimentales en los laboratorios y talleres. Cualquier proyecto de Innovación Docente en materia de Bellas Artes debe considerar tanto los medios e infraestructuras necesarios para el desarrollo de las prácticas,

como a los contenidos conceptuales y a los medios tecnológicos que nos permiten incorporar y archivar la información y la documentación de los mismos en nuestra docencia. La transformación de esas infraestructuras necesita todavía de un programa progresivo de desarrollo y una financiación dado que en la actualidad disponemos de 2 talleres, 1 laboratorio y un aula de teoría cuyas infraestructuras no se han modificado en los últimos 20 años, lo que hace necesario que estos espacios se adecuen a las actuales exigencias y la maquinaria actual sea sustituida por otra más acorde a la actual legislación en materia de protección y seguridad en el trabajo. Es por tanto necesaria una planificación económica que resuelva en el corto espacio de tiempo de tres años (máximo) la transformación que hemos de realizar.

Para la construcción progresiva de este Proyecto de innovación, -como pudo ya verse en el número de asignaturas que componían el proyecto IDA9 202 -nuestra intención inicial ha sido siempre la de tratar de vincular los contenidos sobre la creación artística en escultura con los del vídeo, considerando que hoy en día, ambas disciplinas se relacionan de forma estrecha y complementaria y con la convicción de que su asociación refuerza el espectro creativo del futuro Proyecto fin de carrera de forma evidente, facilitando la transversalidad de las materias y ayudando a reforzar la filosofía experimental que debe presidir estos estudios, por lo que hemos considerado de vital importancia las relaciones entre las distintas áreas de conocimiento.



Ejemplo de herramientas básicas del taller de madera.

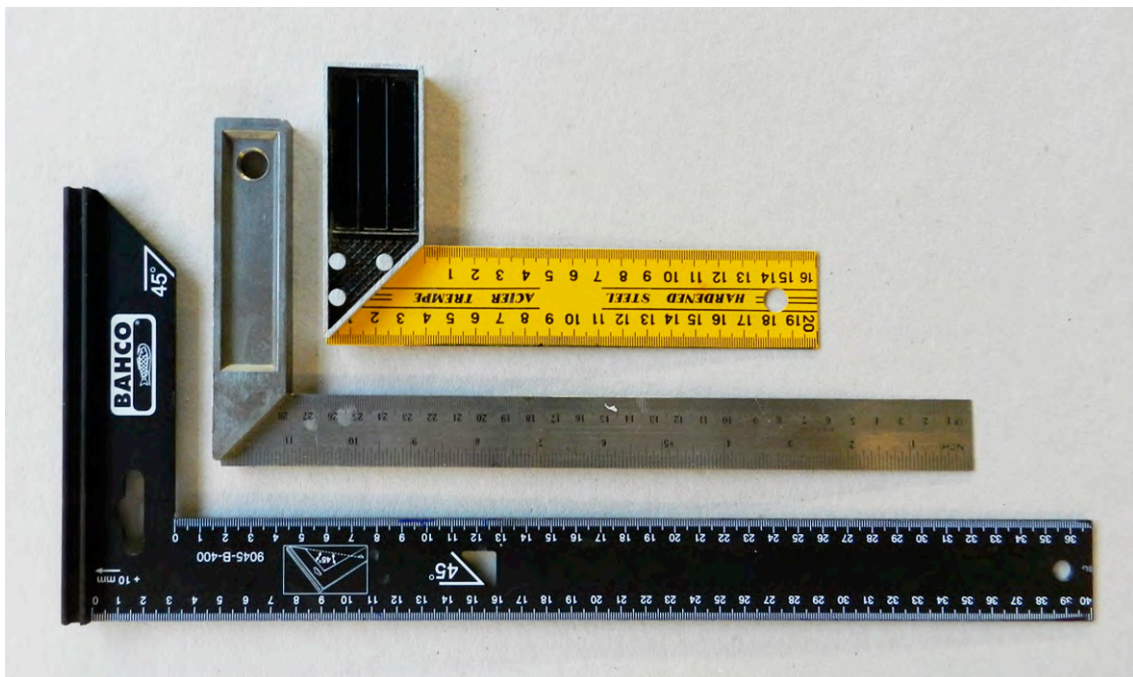
Objetivos logrados

Este proyecto de innovación docente a través del uso de metodologías digitales es actualmente la presentación mediática de nuestras asignaturas y la base de datos desde donde cada profesor planifica sus programas. Su incorporación a la docencia ha dotado a nuestro trabajo de una mayor y transparencia, permitiendo que el estudiante conozca los contenidos antes del comienzo del curso y conozca la investigación del profesorado y su publicaciones, consiguiendo con ello un progresiva

transformación de las relaciones y de las formas de trabajo orientados hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, sin que ello suponga una negación de las más tradicionales concepciones del taller y de las prácticas artesanales. La estrecha relación entre de la sociedad de la información y los uso que hacemos de sus posibilidades nos permiten extender los medios disponibles más allá del aula desarrollando las formas de conocimiento.

Estamos desarrollando nuevos conceptos de archivo, bases de datos, documentación, sistemas de descripción y desarrollo de datos y un amplio manual de instrucciones que nos va a permitir disponer de numerosa formas de expresión, pues son las nuevas herramientas de trabajo las que nos permiten desarrollar la capacidad de cada estudiante para poder relacionar las ideas y las imágenes con los diferentes fenómenos culturales estableciendo formas de interdisciplinariedad crecientes como la mejor base para la creación artística actual y como eje de la formación del nuevo creativo del siglo XXI.

Basándonos en esta filosofía docente común, durante el curso académico 2011-2012, hemos ido ampliando los métodos de aprendizaje, centrándonos fundamentalmente en una renovada discusión de los conceptos que deberían ser utilizados para **implantación del uso de herramientas online como metodología de trabajo para el desarrollo del anteproyecto y proyecto fin de carrera**, así como sobre cual sería la mejor forma de plantear los **Procesos y sistemas documentales por campos temáticos**.



Escuadras

Este cuestionamiento de las vías más adecuadas para creación, construcción y montaje de contenidos audiovisuales, recopilados o que nosotros mismos hemos elaborado a partir de soportes fotográficos, fílmicos o sonoros han sido transformados al incorporarse en el actual equipo de Miguel Angel Gimeno (FPU). La nuevas aplicaciones digitales están sustituyendo con enorme velocidad aplicaciones que hasta hace muy poco considerábamos imprescindibles por lo cual hemos visto como las

propuestas realizadas el curso anterior han de ser modificadas, pues de no cambiarlas por otras más eficaces, podían quedar quedar obsoletas en poco tiempo. El proyecto de este Curso 2012-2013 sustituirá por tanto de forma más estable, duradera y versátil los planteamientos incipientes anteriores. La idea actual esta más encaminada a implantar un uso de herramientas online como metodología de trabajo y procesos documentales a fin de dar a conocer diferentes herramientas web capaces de divulgar de una manera sencilla, abierta y continua, los diferentes conocimientos relacionados con las asignaturas.



Martillos

Entre los nuevos objetivos no considerados anteriormente pero si realizados está la página Web personalizada diarium.usal.es/sinaga que se ha puesto en marcha este curso como modelo Docente e Investigador de uso Académico y opción que dota de transparencia a la Investigación y la Docencia del profesorado y donde cualquier estudiante e investigador puede comprobar los resultados artísticos y científicos del área. El amplio archivo que allí se ha incluido y la amplia documentación bibliográfica, curricular, y documental que se ha recogido a lo largo de un año de trabajo, nos ha permitido crear un modelo estrictamente universitario, que permite acceder a los campos de conocimiento desarrollados en el Área de Escultura de la Universidad de Salamanca y disponer de un documento que constata tanto la repercusión a nivel nacional como internacional de las creaciones e investigaciones que allí se incluyen. El modelo actualmente desarrollado por el equipo del Catedrático de Escultura Fernando Sinaga se desarrollará de forma más amplia durante el curso 2012-2013, con un archivo bibliográfico y visual de sus publicaciones colectivas a nivel nacional e internacional y un archivo de los textos publicados por Fernando Sinaga en revistas de ámbito internacional.

A su vez, hemos continuado completando y modificando los contenidos que ya iniciamos en el proyecto anterior, (IDA9-202 e ID10-024).



Herramientas de talla en piedra.

Metodología de trabajo

En primer lugar hemos tratado de crear un modelo docente que explique nuestros principios educativos y que muestre lo más eficazmente posible las condiciones materiales y conceptuales en las que se mueve el alumno de nuestros diferentes cursos y asignaturas.

Dentro del programa docente, el estudiante encontrará un conjunto de opciones temáticas, de forma que el alumno pueda disponer de una mayor opcionalidad creativa a la hora de desarrollar tanto el anteproyecto como el proyecto fin de carrera.

Por lo que este proyecto docente que estamos desarrollando busca la progresiva transformación de la escultura como un campo de conocimiento dentro del marco establecido por la EEES sin que ello deba de suponer una negación del tradicional concepto de taller y de las prácticas artísticas artesanales.

| | | |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| 1 | Informe y descripción del Curso Académico 2012-2013. | □ |
| | (25 de septiembre) | |
| 2 | Lección I. | □ |
| | Introducción al Programa del Curso Académico 2011-2012 / Cuestiones preliminares, studium y diarium, uso y aplicaciones. | |
| | (2 de octubre) | |
| | Introducción al Curso Académico Normas y criterios docentes | |
| 3 | Lección II. | □ |
| | El proceso creativo. Mapas culturales, rutas bibliográficas y archivo iconográfico /Arte y Cultura | |
| | (9 de octubre) | |
| 4 | Lección III. | □ |
| | ¿Que es el arte y quien es el artista? La construcción histórica de la idea del genio | |
| | (16 de octubre) | |
| 5 | Lección IV. | □ |
| | Arte y terapia. La danza y el teatro de Robert Wilson. | |
| | (23 de octubre) | |

Ejemplo de contenidos documentales en una asignatura de Studium

Objetivos pendientes.

Las acciones que aquí se proponen van dirigidas a facilitar la información académica al estudiante y a consolidar la estructura docente de las asignaturas troncales y optativas del segundo ciclo de la Especialidad de Escultura(Licenciatura) y a adaptar estas asignaturas al nuevo marco de los Estudios Europeos de Enseñanza Superior (Grado Salamanca).

La inclusión de contenidos virtuales debe mejorarse con nuevas búsquedas a fin de dar una guía y un apoyo a los puramente presenciales de las asignaturas, ya que dinamizan y nutren nuevas ideas, preguntas y motivaciones que van a permitir conectarse a los alumnos con la filosofía docente que subyace en el espíritu de este proyecto.

Implantar un uso de herramientas online como metodología de trabajo y procesos documentales a fin de dar a conocer diferentes herramientas web capaces de divulgar de una manera sencilla, abierta y continua, los diferentes conocimientos relacionados con las asignaturas.

Mejora de la información textual sobre fenomenología de la creación artística.

Impacto sobre la docencia.

El archivo de medios digitales que hemos creado ha permitido una mejora anual de nuestra coordinación docente y ha activado la colaboración de los profesores estableciendo una mejora en el análisis y previsión de las necesidades educativas.

El acceso a información dirigida ha favorecido la consolidación de la idea de interdisciplinariedad y la estrecha colaboración con otras disciplinas de las artes visuales contemporáneas favoreciendo la integración y consolidando una idea de creatividad hacia campos más amplios.

Beneficios esperados

Las nuevas metodologías de enseñanza en la Educación Superior y la aplicación del concepto de créditos ECTS libres, permitirán al alumno unas formas de estudio más activas y autónomas que le ayuden a organizar su tiempo y dedicación y que le predispongan al auto-aprendizaje. Es por lo tanto imprescindible crear formas y recursos didácticos y métodos de información que le permitan orientar su trabajo y mejorar su auto-gestión sin perder sus fundamentos ni sus objetivos.

Considero que la creación de bases de datos bibliográficos, iconográficos, textuales y visuales acordes a los objetivos del programa irá dando sus frutos al facilitar al estudiante el reconocimiento de las temáticas y la aproximación a los contenidos.

Productos y resultados

- Una mayor planificación y coordinación de las asignaturas como la fase previa hacia una mejora de la planificación de nuestra área.
- Una diversificación de las prácticas y de los conceptos, de forma que no se superpongan contenidos entre las diferentes asignaturas y cursos (Licenciatura) y se busque como objetivo común la ejecución y desarrollo del futuro proyecto fin de carrera (Grado).
- Mejora en ordenación de los espacios, los instrumentos, la información, el método investigador y la situación de la cultura través del desarrollo de la información digital.
- Manual de instrucciones y técnicas. Creación de un inventario visual de nuestros procedimientos, medios técnicos y materiales disponibles. (archivo actualmente *in progress*).
- Mayor eficacia en la transmisión anticipada tanto de la filosofía del curso y del perfil docente e investigador del profesorado con el fin de mejorar la comprensión del alumnado del perfil del profesorado, una de las formas de facilitar el rendimiento personal del estudiante.
- Un progresivo acercamiento del estudiante al fenómeno creativo a través de una teoría y práctica artística vinculada a la investigación y la cultura.
- Un mayor reconocimiento de la actividad artística como un sistema cognitivo.

- Una progresiva mejora en la adaptación progresiva del estudiante y del profesor a las nuevas metodologías y herramientas informáticas del Espacio Europeo de Educación Superior.

- Un desarrollo de las normas y criterios de coordinación docente y de funcionamiento de las asignaturas de los cursos 4º y 5º de Escultura y del aula de teoría (A1.6), Talleres (A1.3 y A1.5) y Laboratorio (A1.7) en coordinación con el Decanato y el Personal de Administración y Servicios.

Salamanca, 24 de junio de 2012.

(Fdo)

Fernando Sinaga.
Catedrático de Escultura de la Facultad de Bellas Artes

Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea